



TURISMO

## MELELLA Y LAMMENS ANALIZARON LA TEMPORADA TURÍSTICA Y EL PLAN DE VACUNACIÓN EN LA PROVINCIA

El encuentro giró en torno a las diversas acciones que se llevan adelante en la provincia para reactivar la actividad turística, "y la economía de los distintos sectores de la sociedad", dijo Melella.

PÁG. 7

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8666 | AÑO XXXIV | VIERNES 25 DE JUNIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE

## MÁS DE 1500 PACIENTES SE ATIENDEN POR MES EN EL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Durante los meses de abril y mayo fueron más de 3000 los vecinos atendidos en las diferentes especialidades que ofrece el espacio de la municipalidad. Y se suman otros 1200 en lo que va de junio.

PÁG. 14

BRIGHTSTAR

## "EL GRUPO MIRGOR ESTÁ INVIRTIENDO MILLONES DE DÓLARES Y ACÁ QUIERE REDUCIR PERSONAL"

El delegado de ASIMRA, Julio Cuesta, definió como "un baldazo de agua fría" la anunciada reducción del personal en el plazo de entre 30 y 60 días, en la fábrica Brightstar.

PÁG. 16

LEGISLATURA

## PRESENTARON UN PROYECTO PARA UNIVERSALIZAR EL SERVICIO DE SEPELIO EN LA PROVINCIA

Si bien en Río Grande ya existe, mediante la Cooperativa Eléctrica, el proyecto de la banca del legislador Ricardo Furlan busca universalizarlo para todos los fueguinos.

PÁG. 11

BUENOS AIRES

## VUOTO Y TROTTA, CON EL NUEVO RECTOR DE LA UNTDF



El intendente mantuvo un encuentro con el ministro de Educación de Nación, junto al rector Daniel Fernández, y la diputada Rosana Bertone. Se planteó el acompañamiento nacional a la nueva gestión de la UNTDF.

PÁG. 3

OSEF

## LA OBRA SOCIAL IMPLEMENTARÁ LA RECETA DIGITAL



El nuevo sistema podría comenzar desde el mes que viene. Una vez que el profesional médico realice la receta, al paciente le llegará un correo electrónico con la misma y código de esta.

PÁG. 13

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

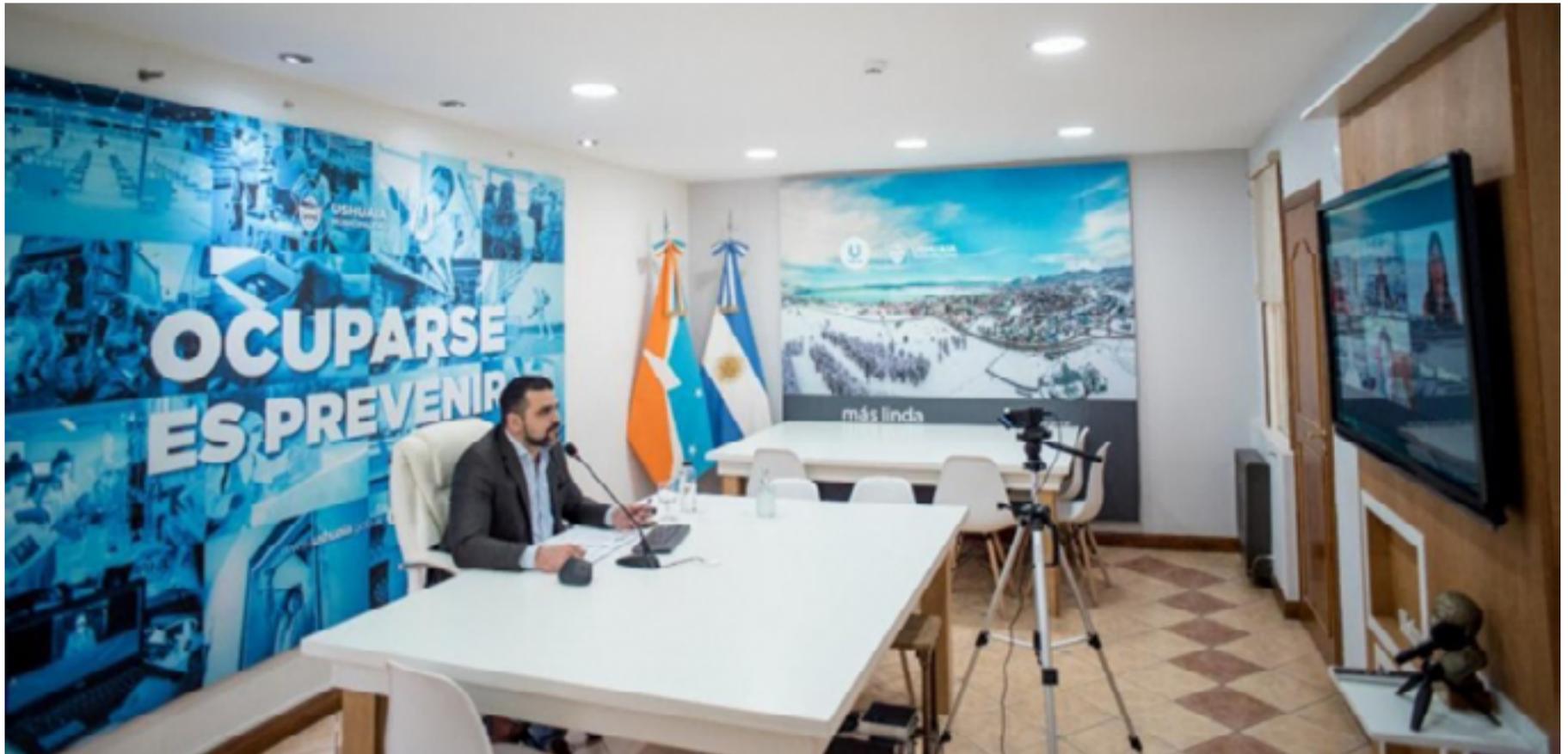
PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

# VUOTO DESTACÓ EL APOYO INTERNACIONAL A ARGENTINA EN LA CUESTIÓN MALVINAS

Se aprobó en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas una nueva resolución que por unanimidad insta al Reino Unido y a la Argentina a negociar una solución pacífica a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas.



Al respecto, el intendente Walter Vuoto expresó que “hoy la comunidad internacional ha

dado un nuevo respaldo a los legítimos derechos argentinos sobre Malvinas al llamar nueva-

mente a la mesa de negociaciones al Reino Unido y la Argentina”.

Vuoto consideró que “la continua postura inflexible del Reino Unido sólo muestra que su único argumento para sostener la ocupación colonial de parte de nuestra provincia es el uso desproporcionado de la fuerza, violando la Resolución 31/49. Por otro lado, el reciente rechazo a la posibilidad de que estudiantes isleños estudien en universidades nacionales como propuso el secretario Filmus, muestra también que quienes permanentemente objetan el desarrollo integral de las islas son los británicos con su ocupación colonial”.

“Es muy importante la defensa de los derechos argentinos sobre Malvinas, que llevó adelante nuestro canciller Felipe Solá en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, así como el apoyo de la comunidad internacional, que el pueblo argentino y fueguino agradece y reconoce” valoró el intendente Walter Vuoto.

Por su parte, la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiocchi destacó que “como siempre sostiene nuestro intendente Walter Vuoto, volveremos a Malvinas de mano de América Latina. Hoy pudimos ver ese apoyo de los países de la región como Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador y México que nos han acompañado con su voto, más allá de sus diferentes posturas políticas actuales. Incluso tuvimos en esta resolución el apoyo de países del Caribe de habla inglesa” detalló Fiocchi.

El Comité de Descolonización es el órgano subsidiario de la Asamblea General Naciones Unidas para el seguimiento del proceso de descolonización en todo el mundo. El caso Malvinas es un caso especial y particular ya que se trata de un territorio que debe ser descolonizado por la potencia colonial y no de una población sojuzgada. Además la descolonización de las islas debe contemplar la integridad territorial de Argentina.

USHUAIA

## “ZONOSIS MÁS CERCA” TENDRÁ SU JORNADA EN EL BARRIO PERÓN

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Zoonosis, impulsará una nueva edición de “Zoonosis más Cerca”, las jornadas de tenencia responsable de mascotas, en el Centro Comunitario del barrio Juan Domingo Perón este viernes.

El programa de Zoonosis más Cerca tendrá lugar en el Centro Comunitario ubicado en la calle Julio-Troxler 273, el día viernes 25 entre las 9 y las 17 horas, a fin de acercar los servicios gratuitos que la Dirección de Zoonosis ofrece a todos los vecinos y vecinas.

Fonrradona remarcó que “es algo sobre lo que el intendente Walter Vuoto nos pidió trabajar, estando más cerca de los vecinos, ya sea por cuestiones zoonóticas o te-

nencia responsable” recordando así la importancia del chipeo a canes, obligatorio a partir de la Ordenanza Municipal N° 4800.

“Vamos a estar atendiendo entre las 9 y 17 horas, haciendo entrega de antiparasitarios, colocación de microchips y vacunas antirrábicas, así como tomando turno para la castración de canes y felinos” explicó el funcionario municipal. Además, el coordinador Territorial de Políticas Sanitarias recalzó que “quiénes no se puedan acercar para obtener turno, podrán pedirlo a través de nuestra página de Facebook Ushuaia Adopción de Mascotas” donde la Dirección de Zoonosis ofrece información sobre sus actividades y formas de contacto.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 422255

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

BUENOS AIRES

## VUOTO Y DANIEL FERNÁNDEZ SE REUNIERON CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NICOLÁS TROTTA

El intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro con el ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, junto al rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, la diputada nacional Rosana Bertone y al secretario de Políticas Universitarias de la cartera educativa nacional, Jaime Perczyk.

Durante la reunión se planteó la ampliación del edificio universitario como un eje prioritario del acompañamiento nacional a la nueva gestión, recientemente electa.

Vuoto sostuvo que “estuvimos analizando distintas líneas de acción con el objetivo de seguir haciendo crecer a nuestra querida Universidad pública, que viene realizando un trabajo enorme en la formación y en la inclusión de nuestros jóvenes”.

En función de ello “la ampliación del edificio es un objetivo fundamental para lograr una Universidad de calidad, pública y gratuita para todas y todos los fueguinos”, remarcó.

El jefe del Ejecutivo municipal valoró que “fue un encuentro fructífero, coincidimos con el ministro Trotta en que debemos seguir por este camino de inclusión de miles de chicos y chicas de nuestra provincia”.



Finalmente, Vuoto aseveró que “nos sentimos totalmente identificados con la Universidad fueguina, por ello desde el Municipio vamos a acompañar todas las iniciativas que

permitan avanzar en este proceso de crecimiento institucional y en la formación de nuestros jóvenes”.

Por su parte, el Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta,

destacó que durante el encuentro se abordó “la agenda educativa para fortalecer las políticas que permitan vincular la investigación académica con el desarrollo regional”.



### “ERA UNA ORDENANZA QUE NOS TENÍA SOMETIDOS”, CELEBRARON LOS REMISEROS LA DEROGACIÓN DE LA NORMATIVA

Con la activa participación de los choferes del servicio de remis, los concejales derogaron la ordenanza que rigió por 33 años a ese sector del transporte, luego de dos jornadas concurrecidas en las que el Cuerpo se conformó en comisión para analizar el asunto junto a los involucrados quienes lamentaron que “la ordenanza actual nos tiene realmente sometidos”.

La propuesta de establecer un nuevo régimen para el sector del remis fue analizada durante meses, según informó el concejal Javier Branca, impulsor de la iniciativa, con el propósito principal de reconocer los derechos de los choferes afectados a ese servicio.

Branca celebró la derogación de “la ordenanza del sin derecho”; en tanto que referentes de los choferes sostuvieron que “esto fue una lucha histórica tratando de llegar a una ordenanza lo más equitativa posible. Por eso es emocionante ver a los compañeros”.

Durante las jornadas desarrolladas en el Concejo tuvieron la palabra referentes del sector del taxi quienes presentaron una propuesta que contemplaba modificaciones al proyecto original.

Socios de La Cooperativa, La Central, La Nueva también estuvieron presentes durante el debate y expusieron sus opiniones a los concejales, por lo que el concejal Juan Carlos Pino resaltó que “la sanción de esta ordenanza está dada con la participación y el acompañamiento de los sectores involucrados”.

RÍO GRANDE

# CENTENARIO DE LA CIUDAD: EL MUNICIPIO ORGANIZARÁ LA FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO

Avanzaron en los preparativos del Festival Provincial de Teatro que se llevará adelante en la ciudad de Río Grande, en el mes de noviembre. El mismo, tiene como objetivo generar un espacio de encuentro anual y festivo en el marco del Centenario de nuestra ciudad.

El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con el delegado del Instituto Nacional de Teatro, Ramón Gustavo Salcedo. También estuvieron presentes el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, y el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez.

La reunión tuvo como objetivo avanzar en los preparativos del Festival Provincial de Teatro que se llevará adelante en la ciudad de Río Grande, en el mes de noviembre, en el marco del Centenario de nuestra ciudad.

Esta Fiesta Provincial de Teatro tiene como misión generar un espacio de encuentro anual y festivo del teatro de la provincia, en el marco de una cogestión con los estados provinciales, municipales y otras instituciones para propiciar el intercambio de saberes, necesidades y experiencias de formación, y compartir sus producciones con el público; para además seleccionar el o los espectáculos que participarán en



la Fiesta Nacional, representando a la provincia.

Participarán espectáculos es-

trenados en cada territorio provincial, y que no se han presentado en ediciones anteriores.

Además, habrá un jurado integrado por tres miembros, propuesto por la Comisión Organizadora, que será el encargado de seleccionar los trabajos que se presentarán luego en la Fiesta Nacional del Teatro.

Para la inauguración del festival está prevista la función de la obra de teatro "El telescopio chino, un secreto patagónico". Asimismo, para el mes de septiembre, la Casa de la Cultura recibirá la obra de teatro infantil "Tiburón XXL", obras que integran el Catálogo de Espectáculos 2021 del Instituto Nacional de Teatro.

Estas acciones se encuentran enmarcadas en los festejos por el centenario de Río Grande y son llevadas adelante en conjunto con el Instituto Nacional de Teatro, en tanto se espera la participación de elencos de teatro fueguinos, los que además de presentar sus creaciones teatrales, tomarán clases, seminarios, talleres y concurrirán a foros de debate durante los días que dure el festival.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

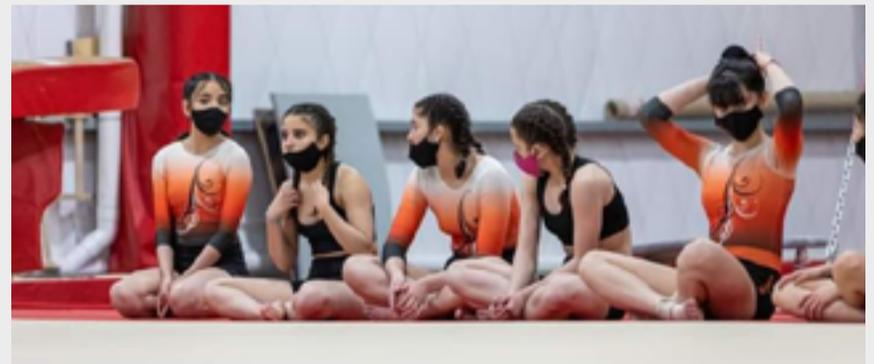
ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

## 1º TORNEO DE GIMNASIA ARTÍSTICA "CENTENARIO RÍO GRANDE" CON MÁS DE 300 GIMNASTAS



Dicho torneo se realizó durante dos fines de semana por la gran convocatoria. Participaron niños y jóvenes en sus respectivas categorías.

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, llevó adelante el primer "Torneo Centenario de Gimnasia Artística", en el marco de las actividades que se llevan adelante por los 100 años de Río Grande.

El torneo se realizó en las instalaciones del Centro Municipal de Gimnasia Artística, correspondiente a la Liga Municipal de Deporte y Juventud.

Contó con la participación de más de 300 gimnastas, desde los 6 años de edad hasta categoría ma-

yor, es decir, entre 16 y 18 años.

También participó la escuelita de varones con 40 gimnastas.

Al respecto, el subsecretario de Deportes, Ramiro Sutil, expresó que "los gimnastas pertenecen a las escuelas deportivas del Municipio. Estos espacios posibilitan que muchos niños y jóvenes puedan formarse, puedan relacionarse y desarrollarse de manera integral. Son espacios de contención, de crecimiento y de encuentro".

Por último, expresó que "el Intendente nos ha pedido que estos espacios sigan trabajando aún en esta etapa que como sociedad nos toca atravesar, y que el deporte continúe creciendo en nuestra comunidad".

UNESCO

## RÍO GRANDE ES FINALISTA DEL PREMIO MELINA MERCOURI

Se trata de un premio internacional que recompensa los ejemplos sobresalientes de acción para salvaguardar y mejorar los paisajes culturales del mundo. El Municipio postuló a la ciudad en el mes de abril con el proyecto "Reserva Natural Urbana Punta Popper".

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, el Municipio de Río Grande presentó ante la UNESCO el proyecto "Reserva Natural Urbana Punta Popper", resultando de esta manera finalista para recibir el premio Melina Mercouri, para la salvaguardia y gestión de paisajes culturales.

Cabe destacar que la "Reserva Natural Urbana Punta Popper" fue creada con el objetivo de salvaguardar un remanente del patrimonio natural y conservar gran parte de los procesos allí presentes, como, por ejemplo, la conservación de pastizales típicos de la costa riograndense, donde nidifican aves residentes y descansan las aves migratorias en el verano; la conservación de la flora nativa existente y replantación en las zonas dañadas; o la preservación de animales autóctonos y su hábitat, entre otros.

Al respecto, el subsecretario de Ambiente y Espacio Público del Municipio, Rodolfo Sopena, comentó que "el compromiso asumido desde la gestión es utilizar todas las herra-



mientas para fortalecer las Reservas Naturales Urbanas y esta distinción lleva esa lógica. Avanzaremos con el resto de las reservas porque muchos Organismos y Entidades internacionales destinan muchos recursos económicos para la conservación del patrimonio natural".

Por su parte, el director de Cooperación, Comercio Exterior e Inversiones Lic. Facundo Armas, detalló que "este reconocido premio apunta a recompensar los ejemplos sobresalientes de acciones para

preservar y mejorar los paisajes culturales del mundo; una de las categorías que conforman el Patrimonio Mundial de la UNESCO", y agregó que "la presentación del proyecto se dio a través de un trabajo articulado entre distintas áreas del Municipio y forma parte del plan de Internacionalización de Río Grande, de posicionar y mostrar a la ciudad en el mundo".

Finalmente, la directora de Turismo, Alejandra Montelongo, dijo que "se están realizando distintos

proyectos para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la ciudad, que conforman los diferentes circuitos turísticos y permiten fortalecer nuestra oferta siendo la sustentabilidad uno de los principales ejes de trabajo", y destacó que "poder aportar el conocimiento técnico de las áreas de turismo y ambiente para aplicar a este premio, es un gran logro en la puesta en valor de nuestros paisajes culturales como parte de nuestro patrimonio intangible".

TASA ESPECIAL

# 29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS  
LÍNEA SUSTENTABLE

RAV4



TOYOTA



**EXENTO 100%**  
PATENTE RÍO GRANDE

**EXENTO 50%**  
PATENTE USHUAIA

**GARANTÍA 8 AÑOS**  
COMPONENTES HÍBRIDOS

### Celentano Motors

Concesionario Oficial  TOYOTA

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RÍO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

HYBRID



## PANDEMIA

# YA SE PUEDEN VACUNAR LAS PERSONAS DE 35 AÑOS EN ADELANTE

A partir de hoy, las personas mayores de 35 años podrán solicitar su turno web para vacunarse, de manera voluntaria y gratuita, contra el COVID-19.

El Ministerio de Salud confirmó que desde las 00 horas de este viernes 25 de junio inicia la inscripción para vacunar a personas de 35 años en adelante. La ampliación de la población objetivo se debe al arribo de nuevas dosis a la provincia.

Aquellas personas de 35 años en adelante, nacidos hasta 1986, que deseen vacunarse de manera voluntaria podrán solicitar el turno a través del enlace <https://vacunate.tierradelfuego.gov.ar/>.

En este sentido, desde la cartera sanitaria, especificaron que se van a habilitar 8000 turnos para primera dosis y a medida que arriben más vacunas se van a ir sumando nuevos turnos.

Cabe destacar que la inscripción es para aquellas personas que deban recibir la primera dosis. En el caso de quienes ya cuenten con una dosis, deberán aguardar a ser llamados para la colocación de la segunda y se dará en función de la disponibilidad de la marca que le corresponda a cada persona.

Se recuerda que, aquellas personas que pertenezcan a otro rango etario, es decir de 40; 50; 60; 70; 80 o 90 años en adelante y aún no se inscribieron para recibir la primera dosis también pueden realizarlo en la web o a través de los stands que se encuentran en cada sede central de los supermercados La Anónima y Carrefour de Ushuaia y Río Grande, en el Paseo del Fuego Shopping Center de Ushuaia, como así también en los hospitales públicos.

De igual modo se está vacunando a personas gestantes y en puerperio inmediato, en este caso para solicitar su turno deben contar con orden médica que indique la vacunación. En Río Grande a través del WhatsApp 02964-493429; en Ushuaia al 02901-604075 y en Tolhuin presencialmente en el vacunatorio de la ciudad.

En el caso de las personas de 18 a 34 años con factores de riesgo deben realizar una preinscripción a través del enlace <https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/>



mediante la cual se validan esos factores de riesgo y se los convoca para la vacunación.

Se recuerdan los factores de riesgo:

- Personas con enfermedades autoinmunes y/o tratamientos inmunosupresores, inmunomoduladores o biológicos.
- Enfermedad cardiovascular: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías, miocardiopatías, hipertensión pulmonar, hipertensión arterial.
- Diabetes.
- Obesidad grado 2 con  $IN-DICE\ DE\ MASA\ CORPORAL \geq 35$ . calculá tu índice
- Insuficiencia renal crónica severa en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

• Enfermedad respiratoria crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], fibrosis quística, enfermedad intersticial pulmonar, asma grave.

- Cirrosis.
- Pacientes en lista de espera para trasplante de órganos sólidos y trasplantados de órganos sólidos.
- Personas que viven con VIH independientemente del recuento de CD4 y niveles de carga viral.
- Enfermedad renal crónica (incluidos pacientes en diálisis crónica).
- Personas cursando tuberculosis activa (caso nuevo o recaída, diagnosticados en los últimos 12 meses).
- Personas con discapacidad residentes de hogares, resi-

dencias y pequeños hogares

• Personas con discapacidad Intelectual y del desarrollo que inhabilite las capacidades individuales de ejecutar, comprender o sostener en el tiempo las medidas de cuidado personal para evitar el contagio o transmisión de la COVID19.

- Síndrome de Down.
- Pacientes oncológicos y oncohematológicos con diagnóstico reciente o enfermedad "ACTIVA" (menos de 1 año desde el diagnóstico; tratamiento actual o haber recibido tratamiento inmunosupresor en los últimos 12 meses; enfermedad en recaída o no controlada).
- Personas con enfermedades autoinmunes y/o tratamientos inmunosupresores, inmunomoduladores o biológicos.



N A T U R A L M E N T E  
TOLHUIN



## PROVINCIALES

# MELELLA Y LAMMENS ANALIZARON LA TEMPORADA TURÍSTICA Y EL PLAN DE VACUNACIÓN EN TIERRA DEL FUEGO

El Gobernador Gustavo Melella junto al ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, mantuvieron una reunión, este jueves, con el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens.

El encuentro se centró en cómo se viene implementando el Plan de Vacunación contra el COVID-19 en la provincia; las acciones efectuadas en materia sanitaria y la temporada turística cuidada en Tierra del Fuego.

En ese sentido, el Mandatario Provincial reiteró el agradecimiento al Ministro Lammens por la predisposición y destacó el acompañamiento del Gobierno Nacional desde el inicio de la pandemia, tanto “desde su cartera como así también desde las diversas áreas, a partir de la mirada federal que tiene el Presidente Alberto Fernández”.

Asimismo, Melella indicó que durante el encuentro, “dialogamos sobre el desarrollo del Plan de Vacunación contra el COVID-19 en la provincia” como así también “sobre las diversas acciones y herramientas llevadas adelante, pensando en la reactivación de la economía de los distintos sectores de la sociedad de Tierra del Fuego”.

“Trabajamos arduamente para



que Tierra del Fuego sea un destino cuidado y seguro, y en ese camino seguiremos, porque somos consciente de la gran expectativa que tienen las agencias turísticas y todos aquellos trabajadores vinculados con el sector, principalmente

en la zona sur de nuestra provincia” remarcó.

Por otra parte, el Gobernador, indicó que “avanzamos en el diálogo de la llegada de cruceros” entendiéndose que “estamos preparando todos los dispositivos y herramien-

tas necesarias para bregar por el cuidado y la salud de cada una de las personas, sin dejar de pensar en la pandemia como una problemática mundial, y con la posibilidad clara que este tipo de actividad, reactivan la economía”.

## USHUAIA

## GOBIERNO VINCULÓ LA RED DE GAS A VECINOS DE CALLE LAPATAIA SUR

La obra data del año 2019 e incluyó a 11 familias que viven en ese sector de la ciudad. Los trabajos superaron los 704 mil pesos de inversión.

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, concretó este jueves la vinculación a la red de gas de 11 familias radicadas sobre calle Lapataia Sur de Ushuaia.

En el lugar, la titular de la cartera, Gabriela Castillo explicó que “este trabajo surge luego de finalizar la red del sector y los vecinos de la calle Lapataia Sur no pudieran conectarse porque la mensura no estaba aprobada”.

“En la ciudad de Ushuaia hay muchos sectores donde se vendieron o entregaron terrenos que no poseen servicios, ni tienen finalizado el proceso de regularización catastral con la mensura definitiva y esto era un requisito que tenía CAMUZZI para habilitar la red” aseguró.

En ese sentido, la funciona-

ria aseveró que “estamos hablando de redes que se hicieron en el espacio público”, con lo cual “días atrás mantuvimos un encuentro en Buenos Aires con representantes de la empresa, y ellos nos permitieron poder avanzar en una norma de excepción para vincular a los vecinos y vecinas”.

Además, reflexionó que “esto abre la puerta para avanzar en el trabajo de factibilidades y proyectos de obra para otros barrios y vecinos”.

Por su parte, la vecina y referente del sector, Amalia Tonetti, contó que “veníamos esperando esto hace mucho tiempo, con lo cual hoy estamos muy contentos y agradecidos de haber llegado a la etapa final. Somos 11 familias las que vivimos en este lugar”.

Cabe destacar que la obra data del año 2019 y estaba dividida en dos tramos. El monto de inversión de los trabajos superó los 704 mil pesos, incluyendo las redeterminaciones de precio.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

### PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

## LEGISLATURA

# EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE APROBARÁ LA PROHIBICIÓN DE SALMONICULTURA

La Comisión de Legislación General N° 1 emitió hoy dictamen "histórico" sobre el asunto N° 040/21, de autoría del bloque MPF, que prohíbe la salmonicultura en aguas jurisdiccionales de la Provincia. La norma "tendrá trascendencia no solo a nivel local, sino nacional e internacional", sostuvo el legislador Federico Greve (FORJA), presidente del espacio de debate.



El proyecto de Ley, que será tratado en la próxima sesión ordinaria, fue analizado por los Parlamentarios integrantes de la Comi-

sión de Recursos Naturales N° 3, que preside la legisladora Mónica Acosta (FORJA) el año pasado. Luego, por cuestiones adminis-

trativas, fue girado al espacio de Legislación General, donde hoy obtuvo dictamen "histórico", según la visión de varios integrantes de la Cámara, que hicieron uso de la palabra durante su tratamiento.

"Es importante que sentemos esta postura", dijo Federico Greve, y entendió que hay iniciativas para instalar este tipo de producciones en nuestras Islas Malvinas. Consideró necesario que "el Parlamento, y nosotros que somos Legisladores del archipiélago, podamos sentar un precedente tan importante como la prohibición" de este tipo de industrias, cerró el Presidente de la Comisión de Legislación General.

Con posterioridad surgieron inquietudes que llevaron a consultar a productores locales vinculados a la actividad y "nos explicaron cuáles eran las especies lacustres que existen en la Provincia, colonizadas desde hace más de 30 años. Muchas de ellas son para el consumo productivo", detalló.

Una vez recorrido todo este

camino desde la Comisión, unificaron las distintas posiciones, es decir, las del Ejecutivo más las sugerencias que se escucharon. Así surgió la redacción definitiva del proyecto de Ley.

En su articulado, el proyecto tratado hoy prohíbe "en aguas jurisdiccionales lacustres y marítimas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, toda actividad de cultivo y producción de salmónidos, a fin de asegurar la protección, preservación y resguardo de los recursos naturales, los recursos genéticos y los ecosistemas lacustres y marinos".

También, reconoce "la vigencia por el plazo otorgado por la autoridad de aplicación, sujetos a las condiciones y pautas establecidas por la misma, a los proyectos existentes de acuicultura, relativos al cultivo y producción de la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) en escala artesanal, en el territorio físico de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".



**Cuarentena Ideal !!!**





**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

helskparthotel.com.ar

**Rio Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!





## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## RÍO GRANDE

# PARIDAD DE GÉNERO: CONTINÚA EL ANÁLISIS DE LA REFORMA DEL CÓDIGO ELECTORAL MUNICIPAL

Este jueves los Concejales continuaron con el debate del Proyecto de Ordenanza para establecer la “paridad de género” en el ámbito del Municipio de Río Grande.

Así, en el marco de la Comisión de Legislación e Interpretación, se desarrolló una reunión de carácter especial y bajo la modalidad virtual para evaluar el proyecto registrado bajo el Asunto 284/20 referido a la Paridad de Género concerniente a la modificación de la Ordenanza 2837 “Código Electoral Municipal”, sancionada en el año 2010.

El encuentro fue presidido por la titular de dicho espacio de trabajo, la concejala Miriam Mora y también tomaron parte los concejales Javier Calisaya, promotor de la iniciativa, Diego Lasalle; Walter Campos y Walter Abregú.

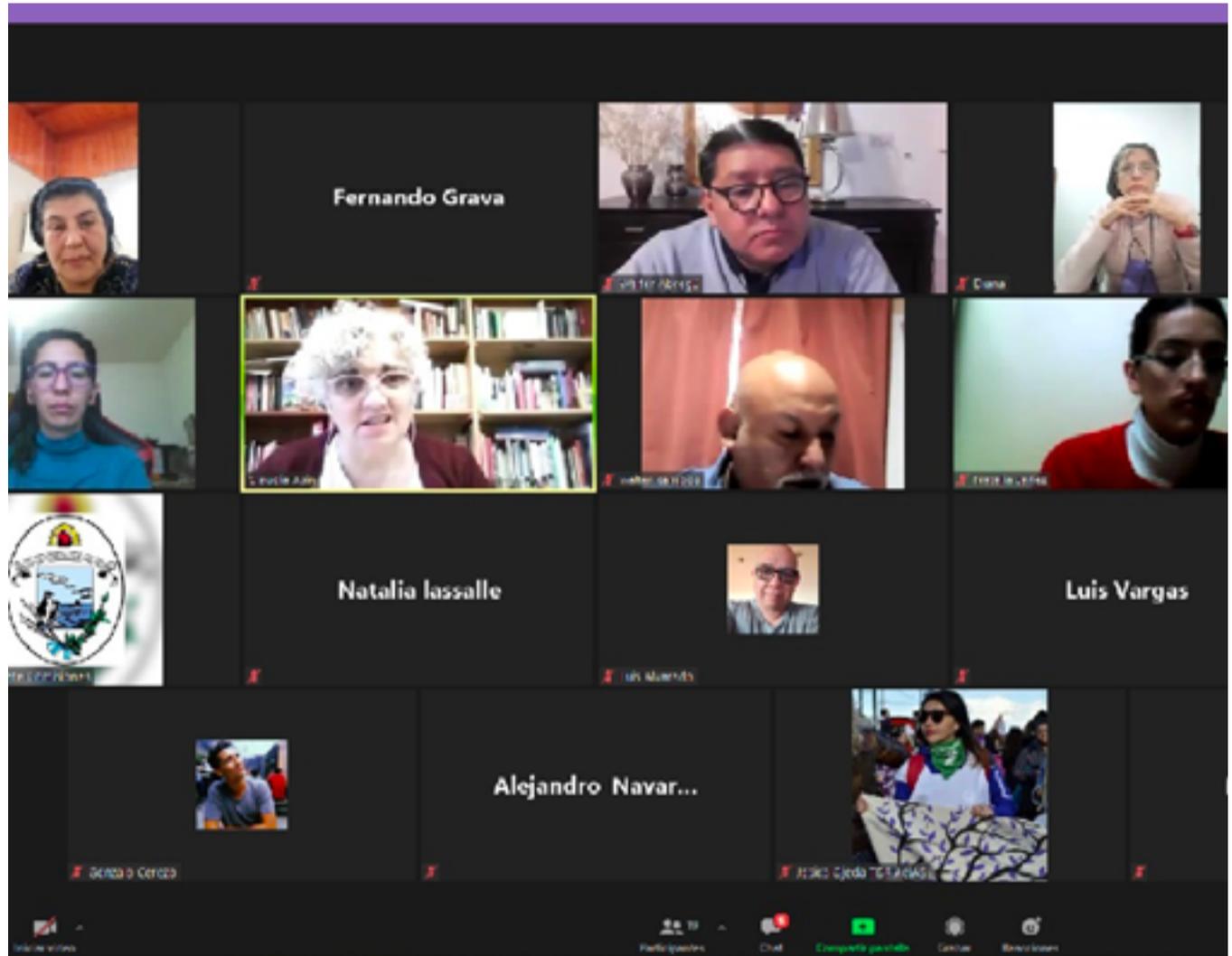
Como invitadas a la reunión y opinando sobre la iniciativa, haciendo aportes y sugerencias, participaron representantes de organizaciones civiles, sociales e instituciones públicas, Diana Flores; Jesica Ojeda; Nadia Pessina; Claudia Asin y Natalia Jañez.

El concejal Calisaya recordó que se trató de “la tercera reunión en la que tratamos este tema de paridad en lo que se refiere a la representación política”. Al tiempo que resumió la propuesta indicando que “tiene tres ejes principales que tienen que ver con la conformación paritarias de las listas para presentarse a las elecciones municipales para el Concejo Deliberante o elecciones estatuyentes, 50% de integración de ambos géneros, modificar el sistema D’ont para que también se integre de manera paritaria no tan sólo que se integre en la conformación de las listas sino también en la conformación de los Cuerpos y también los procedimientos para cubrir las vacancias que se generen con una cláusula transitoria que tiene que ver con cubrir esa vacancia, en esta instancia hasta que se establezca a una situación más igualitaria la representación de los géneros cubriéndola con la siguiente mujer que integre las listas”.

Por otra parte, señaló que en el bloque que integra “entendemos que no hay derecho absoluto y en relación al Derecho a elegir, se respeta la Constitución y los Derechos internacionales y así como no se permite elegir opciones que avalen el genocidio o la xenofobia, tampoco se puede promover la discriminación de la mujer”.

Por lo que reafirmó “la necesidad de discutir esta política pública por parte del colectivo de mujeres feministas, y en ese sentido va este proyecto”.

Por otra parte, la concejala Mora recordó que el proyecto tomó estado parlamentario “hace un año



y un día y por eso esta reunión especial porque es un tema para debatir y lleva tiempo y para aprobarlo necesitamos los votos de la mayoría y falta, de alguna manera, convencer a otros concejales para que acompañen el proyecto”.

A lo cual el Concejal Calisaya reivindicó el encuentro entendiendo que “es importante aprovechar este debate por parte de todos los Concejales para que se puedan sacar las dudas porque hay diferentes cuestionamientos” aunque “creemos que no son impedimentos para avanzar con este Asunto”.

En tanto Jesica Ojeda propuso que se debería agregar “el respeto a la identidad auto percibida de las personas y que el género esté determinado por su identidad auto percibida” por lo que sugirió modificar el artículo 2.

La propuesta fue acogida por los Concejales que anunciaron evaluar modificar la redacción original de acuerdo al aporte realizado.

El Concejal Calisaya señaló que “siempre estamos dispuestos a modificar de acuerdo a los aportes” y valoró “la participación de las Comisiones y quizás se aprovecharía de otra manera si hubiese más intervenciones de quienes tienen que decidir si van a votar

por la afirmativa”.

Finalmente, los Concejales presentes acordaron solicitar una nueva reunión especial e invitar a diputados y senadores nacionales

que integren la Comisión de Género de las respectivas cámaras del Congreso como así también a funcionarios nacionales vinculados a la temática en cuestión.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



## CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01/2021 LICITACION PÚBLICA N° 05/2021

### •CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO:

**EN CICLO DE OPERACIÓN DONDE DICE:** “hasta 110.000 imágenes/mes”

**DEBE DECIR:** “más de 200.000 imágenes/mes”

### •ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

#### EN CANTIDAD DE COPIAS A CONTRATAR MENSUAL.

**DONDE DICE:** “mínimo cien mil (100.000) copias”

**DEBE DECIR:** “mínimo setenta mil (70.000) copias más excedentes en concordancia con lo indicado en la planilla de cómputo y presupuesto provisto por la D.P.E.

#### CANTIDAD DE COPIAS A CONTRATAR ANUAL.

**DONDE DICE:** “mínimo un millón doscientos mil (1.200.000)

**DEBE DECIR:** “hasta un millón doscientos mil (1.200.000)”

**• SE PRORROGA LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 5/2021 PARA EL DÍA 05/07/2021.**

## POLÍTICAS DE IGUALDAD

# RED TEJIENDO MATRIA “EN TIERRA DEL FUEGO LA RESPUESTA ES ENORME”

Se están desarrollando una serie de talleres en el marco de la Red Tejiendo Matria del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. La propuesta recorrerá todo el país y esta semana fue el turno de la región patagónica. La secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, Lic. Paula Cecilia Merchán destacó la posibilidad de contar con estas herramientas.

Por Silvana Minue-El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD) lleva adelante los talleres en distintas temáticas dirigidos a promotoras y promotores de la Red Tejiendo Matria que promueven y fortalecen el trabajo de acompañamiento y sostén que impulsan en sus barrios.

La propuesta se encuentra recorriendo todo el país. Ya se brindaron jornadas de capacitaciones en herramientas para la participación y la prevención de la violencia política contra las mujeres y LGBTI+, acceso a derechos en clave LGBTI, y gestión mensual. Mientras que este viernes a 14 a 16 hs se dará el Taller “Certificado Único de Discapacidad: aspectos generales, derechos y beneficios”.

La secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, Lic. Paula Cecilia Merchán habló en TIEMPO FUEGUINO sobre la importancia de contar con promotoras y promotores.

“En todo el territorio durante muchos años se fue creando una red muy grande integrada por mujeres y diversidades que fueron atendiendo las distintas realidades que tienen que ver con situaciones de violencias o cuidados comunitarios pero además esas personas se fueron formando en distintas instituciones o en sus propias organizaciones de maneras teóricas y en acciones, además son per-

sonas que en esta red no solo fueron capaces de sostenerla sino también de transformarlas por lo cual este Ministerio existe porque ha existido esta gran red, a la cual lo llamamos promotores y promotoras a todas esas compañeras, compañeros, y compañeres que transforman la realidad”.

Entonces por esas personas que generan a su vez talleres, acompañan a mujeres a hacer una denuncia de género, a las que trabaja en comedores comunitarios, se crea la Red llamada Matria que “ya tiene inscriptas 28 mil personas en todo el territorio”, relató Merchán y aseguró que en “Tierra del Fuego fue la primera provincia donde iniciamos talleres de formadoras para que todas se formen y que también luego formen a otras, inmediatamente realizamos otros talleres que tengan que ver con la prevención y asistencia en la violencia, pluralidad, étnico racial, todo lo que tenga que ver con la diversidad. El año pasado más de 15 mil personas se capacitaron en los distintos talleres y ahora se despliegan en la Patagonia esa variedad de talleres y en Tierra del Fuego la respuesta es enorme, la participación es muy alta”.

Estos talleres que brindan herramientas para impulsar mejores políticas locales contra las violencias de género son importantes para contrarrestar la violencia hacia las mujeres y



diversidades.

“La solidaridad y sororidad es enorme y debemos lograr que se articulen más fuertes con las políticas de estado. Entonces esa articulación territorial se debe dar a través de los gobiernos provinciales como municipal y también con las organizaciones y promotoras. Por eso lanzamos esto para que inmediatamente ellas puedan conocer de primera mano los programas que el Ministerio vamos desarrollando e implementando como así también programas de otras

áreas que ayuden a articular acceso a derechos como la articulación con la Agencia de Discapacidad ya que trabajamos fuerte en el acceso al Certificado Único de Discapacidad y en eso sabemos que quienes menos acceso tienen son las mujeres LGTB pero también sabemos que son las mujeres que se encargan de personas con discapacidad”, sostuvo la funcionaria nacional.

Además “generamos encuentros provinciales para que conozcan como es el Programa Acompañar para que se sepa cómo acceder y acompañar a personas en situación violencia y en estas cuestiones debemos fortalecer con capacitaciones y con el conocimiento de todas las herramientas que desde el estado otorga para que sean útiles en el fortalecimiento de redes territoriales”.

Debate en proyecto del cupo laboral para personas travestis y trans

Al momento de realizarse esta entrevista, se debatía en la Cámara de Senadores, el proyecto del cupo laboral para personas travestis y trans que ya obtuvo media sanción en Diputados. Por esta cuestión se le consultó a Marchan quien aseguró estar feliz por el tratamiento y recordó que “el año pasado se logró obtener un decreto que habilita en cupo laboral en el ámbito estatal, y fue un salto enorme. Desde el Ministerio creamos un programa de asistencia y de acceso a derechos para personas travestis y trans ya que no pueden acceder a un trabajo o educación”.

Por lo tanto “de tener esta ley que fue batallada soñada por referentas que estarán en nuestra memoria como Diana y Lohana será un día muy grande porque tienen que ver con muchas luchas construidas desde distintos lugares”, finalizó.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

**SARMIENTO 2790**

**421777 Int. 153 504800**

**@ fperez@cooprg.org**

**www.cooprg.org.ar**

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Credito  
**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**  
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes  
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ACORDÓ CON LA PSA Y LA ARMADA EL TRABAJO EN CONJUNTO PARA EL OPERATIVO INVIERNO



El jefe de Gabinete, Mario Daniele mantuvo una reunión con el jefe del Área Naval Austral, contralmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare, y el jefe de la Unidad Operacional Ushuaia PSA, el inspector Pablo César Alfonso, a fin de concretar un nuevo depósito para la nieve durante el invierno.

Daniele explicó que “es una solución definitiva, ya que con este nuevo depósito evitaremos molestar a los vecinos y vecinas durante la noche, así como también evitaremos entorpecer el tránsito”.

De la reunión entre el jefe de Gabinete y las autoridades de la Armada y la PSA, participaron el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra, el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla y el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro.

El jefe de Gabinete explicó que “la inquietud surgió de una de las visitas al Barrio Malvinas que realiza periódicamente Atención al Vecino”. “Nos plantearon la presencia de ruidos molestos por la noche por parte de los camiones

que hacen tareas de acopio de nieve y debido a ello, el intendente Walter Vuoto nos encomendó a los miembros del Gabinete buscar una solución eficaz y definitiva al problema”, contó.

En esa misma línea Daniele aprovechó para “agradecer la colaboración del contralmirante Dalle Nogare y el inspector Alfonso, que ante nuestra solicitud se pusieron a disposición para ayudar”. Así también, resaltó que “ya comenzamos las tareas de acondicionamiento del espacio y esperamos poder trasladar este trabajo de acumulación al predio en los próximos 10 días”.

Por último, el Jefe de Gabinete destacó “la importancia de encontrar un área que no tenga zona residencial cercana, así como poca afluencia de tránsito. Este espacio será un depósito que no molestará a los vecinos y tampoco al tránsito, al estar cerca del aeropuerto y concentrarse estas tareas en la noche. Con esto, venimos a dar respuesta a una demanda que los vecinos y vecinas venían sosteniendo”.

## LEGISLATURA

## PRESENTARON UN PROYECTO PARA UNIVERSALIZAR EL SERVICIO DE SEPELIO EN LA PROVINCIA



Se trata de un proyecto presentado en 2018, cuando el índice de fallecimientos en Tierra del Fuego llegaba a los 220 al año, según datos del Registro Civil.

Si bien en Río Grande ya existe, mediante la Cooperativa Eléctrica, el proyecto de la banca del legislador Ricardo Furlan busca el objetivo de universalizarlo para todos los fueguinos.

“Este año estamos cerca de los 440 fallecimientos en lo que cva del año y sólo por Covid”, dijo Furlan por FM Masters.

“La idea es que sea para todos los

fueguinos, desde el gobernador hasta el último fueguino”, agregó.

Furlan explicó la forma de generar el recurso económico para sustentar el servicio universal: “A través de los medidores de luz, como ocurre en otras provincias, con un valor fijo de aplicación, con la referencia del litro de nafta u otra, para no tocarlo cada vez que uno lo necesita”.

“Hay que destacar la continuidad de trabajo de las empresas que hacen el servicio desde hace mucho tiempo. La idea nuestra es que a través del área social que designe el gobierno, se pueda hacer cargo del servicio solidario de sepelio”, concluyó.

DEL HECHO  
**al trecho**  
Información de primera mañana



Lunes a  
viernes de 6  
a 8 AM

www.fmmasters.com

seguí  
cuidándote

nuevo  
coronavirus  
COVID-19

Argentina unida



Argentina  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

## SOBERANÍA

## “ES NECESARIO QUE EL REINO UNIDO ACATE EL MANDATO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL”

Lo sostuvo el Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, tras la sesión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. El Mandatario provincial volvió a reclamar que “sean reanudadas cuanto antes las negociaciones de soberanía respecto a la Cuestión de las Islas Malvinas”.

Este jueves sesionó, en Nueva York, el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, el cual se encarga de examinar la situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales.

En el encuentro nuevamente uno de los temas abordados fue el reclamo por los derechos argentinos de soberanía plena sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

Del mismo participaron, en representación de nuestro país, el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Felipe Solá, quien estuvo acompañado por el jefe de Gabinete, Guillermo Justo Chaves; el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus; y la Representante Permanente Argentina ante las Naciones Unidas, María del Carmen Squeff.

Al hacer uso de la palabra, Solá manifestó que “la usurpación británica por la fuerza de una parte del territorio argentino y la expulsión de la población y las autoridades argentinas legítimamente allí establecidas jamás fue consentida por nuestro país. Desde el mismo momento en que esa usurpación tuvo lugar, la Argentina ha protestado de manera permanente e ininterrumpida tanto de manera bilateral ante el Reino Unido como en todos los foros internacionales pertinentes”.

El Ministro de Relaciones Exteriores realizó, a su vez, un llamado de atención respecto a las acciones que realiza el Reino Unido, en especial por su “presencia militar”, en la zona del Atlántico Sur.



Felipe Solá también agradeció, especialmente, a los países latinoamericanos que copatrocinaron la resolución: Chile, que además la presentó, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, a todos los países que se pronunciaron durante la presente sesión y a quienes suman su voz en múltiples foros regionales y multilaterales al llamado de la comunidad internacional para resolver esta controversia, tales como la OEA, el G77 más China, el MERCOSUR, la Cumbre Iberoamericana, la CELAC, el SICA, la OLADE, el PARLASUR, el PARLACEN, el Foro de Cooperación América del Sur-África (ASA) y la Cumbre Países Árabes - Sudamérica (ASPA).

Por su parte, el Gobernador de

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, subrayó al respecto que “esto está en consonancia con lo que nuestro Gobierno viene trabajando desde hace mucho tiempo, nuestra posición se la he manifestado en una carta que le envié el año pasado al Secretario General de la Asamblea General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, y no es otra que la de no poder seguir tolerando esta situación colonial en Malvinas, estamos en el Siglo XXI y esto ocurre desde 1833, ha pasado demasiado tiempo y es hora de que ellos puedan colaborar a resolver esta situación de usurpación de nuestro territorio”.

“Es necesario que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

acate el mandato de la comunidad internacional y sean reanudadas cuanto antes las negociaciones de soberanía respecto a la Cuestión de las Islas Malvinas”, continuó Melella, ya que “ese ha sido el mandato que se estableció en numerosas Resoluciones de esta Asamblea General y de su Comité de Descolonización y esto se debe respetar y hacer cumplir”.

Finalmente, el Gobernador fueguino, ratificó que “nuestro reclamo nunca claudicará y será siempre firme en relación a defender nuestro territorio, pero enarbolando las normas de paz que priorizamos en esta zona del Atlántico Sur, el cual es sistemáticamente militarizado por los británicos”.

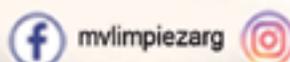
## Higiene y Limpieza



*Seguimos creciendo*

Único distribuidor  
Oficial en TDF

Contactanos  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com



## Crunch Oil

Absorbentes  
Lubricantes  
Limpiadores  
Hidrocarburos  
Desinfectantes  
Desengrasantes  
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

OSEF

## LA OBRA SOCIAL COMENZÓ EL PROCESO PARA IMPLEMENTAR LA RECETA ELECTRÓNICA

Este sistema mejorará el proceso completo de acceso a los medicamentos, tanto para los afiliados, las farmacias y los profesionales. Dicha herramienta forma parte de las acciones que viene implementando la obra social.

La Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) inició el proceso de implementación de "Receta Digital", la cual permitirá que las y los profesionales médicos receten los medicamentos mediante una aplicación web, sin la necesidad del uso del papel.

Esta metodología mejora el proceso completo del acceso a los medicamentos, tanto para los afiliados; las farmacias y los profesionales, dando la posibilidad a estos de tener un seguimiento específico de la prescripción realizada a sus pacientes afiliados y afiliadas de OSEF. Otro de los puntos que se destaca es que reducirá el riesgo de errores formales de las recetas y la ilegibilidad.

Una vez que el profesional médico realice la receta, al paciente le llegará un correo electrónico con la misma y código de esta. Dicho código también podrá ser facilitado por el profesional. Con esto el paciente se presentará en las farmacias de OSEF o las convenidas para retirar

los medicamentos.

Esta nueva herramienta, se suma a las diversas acciones que viene implementando la Institución, a fin de generar previsibilidad a los afiliados y afiliadas, como por ejemplo la adquisición de diversos medicamentos por un valor superior a los 24 millones y medio de pesos con los laboratorios AbbVie; Roemmers; Bagó y Montpellier.

Por otra parte, ya se recibió un primer pedido de suplementos nutricionales Fresubin, cuya partida tuvo un valor superior a los \$384 mil pesos. Como así también se adquirió suplemento para el tratamiento nutricional de niños y niñas por un valor mayor a \$117 mil pesos; y fórmula enteral por un monto de casi \$182 mil pesos.

"Subsanar la situación de faltante de medicamentos era lo más urgente a subsanar y por ese camino hemos iniciado este trabajo necesario y compromiso que asumimos" evaluó la Presidenta de la



OSEF, Mariana Hruby, asegurando que "esta nueva herramienta implica un beneficio para los y las afiliadas, y también para las y los profesionales como las farmacias".

Respecto a la receta digital, Hruby especificó que "desde hace un tiempo venimos trabajando en los aspectos técnicos para poder

poner en marcha la nueva herramienta". En ese sentido, precisó que "días atrás habilitamos el registro de nuestros profesionales al sistema y comunicamos a las farmacias convenidas, por lo que estimamos que el próximo 1 de julio se podrá comenzar a realizar las primeras recetas electrónicas".

### PROVINCIALES

## LAS PERSONAS CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID NO DEBEN PRESENTARSE EN LOS VACUNATORIOS

Desde el Ministerio de Salud de la provincia se recordó a la comunidad que en caso de tener síntomas compatibles con el Covid-19 no deben asistir a los diferentes vacunatorios establecidos en las ciudades, por cuanto se pone en riesgo al personal afectado al operativo y a las otras personas que asisten al lugar.

Desde la cartera sanitaria se recuerda que:

- Ante síntomas compatibles con el COVID-19, la persona se debe aislar en su domicilio y NO concurrir a los vacunatorios o centros de hisopados voluntarios.

- Si se tiene un turno asignado para vacunarse contra el COVID-19 pero se está aislado, cursando el COVID-19, o con síntomas compatibles con la infección, NO se debe asistir a vacunarse. Debe llamar al 0800-333-

0358 de lunes a viernes de 10 a 20:00 y reprogramar el turno.

- Solo pueden asistir a los vacunatorios las personas en buen estado de salud.

- En caso de síntomas, se debe llamar al 107 y seguir las indicaciones.

Al mismo tiempo se recuerda que los días martes y jueves, personal de Salud realiza testeos voluntarios a personas asintomáticas en el Gimnasio de la UOM (Moyano 361), de 11 a 13:00 en Río Grande.

En Ushuaia los hisopados voluntarios a personas asintomáticas se hacen el Hospital Modular de 15:30 a 17:30 por orden de llegada y sin turno previo, también. En Tolhuin, solo se hacen hisopados voluntarios a través de la línea 107.



PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

## EL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS MUNICIPAL ATIENDE MÁS DE 1500 PACIENTES MENSUALES

Durante los meses de abril y mayo fueron más de 3000 los vecinos y vecinas atendidos en las diferentes especialidades que ofrece este espacio de salud, a los que se suman 1200 más en lo que va de junio.

“El sistema de salud municipal ha absorbido una demanda exponencial ante la falta de respuestas de otras estructuras sanitarias públicas”, explicó el doctor Mauro Dotto.

A través de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande implementa, desde el inicio de la pandemia, diversas políticas públicas con el fin de responder a la demanda extraordinaria en materia sanitaria y hacer frente al virus SarCov2, reforzando con insumos, estructura, equipamiento y operativos el sistema existente en la actualidad. Si bien le compete la promoción y prevención con base sólida en Atención Primaria de la Salud, sin desmedro de atención de segundo nivel como es el caso de especialistas médicos en el Centro de Especialidades Médicas y de rehabilitación y tratamiento en Mamá Marragita. En ambos centros se cuenta con una amplia cartera de especialidades médicas, pensada en la demanda de los vecinos de Río Grande.

Cabe destacar que, al día de la fecha, los Centro de Salud Municipales se han visto en la necesidad de ampliar su capacidad de respuesta y el número de turnos médicos otorgados por mes, con el fin de absorber una demanda que crece, debido a la falta de respuesta desde otras estructuras sanitarias.

En ese sentido, solo en el Centro de Especialidades Médicas, se atiende más de 1500 pacientes por mes, sumando entre los meses de

abril y mayo más de 3000 vecinos y vecinas asistidos, en las distintas especialidades, tales como: Dermatología; Oftalmología; Otorrinolaringología; Nutrición; Cardiología (Ergometría y Ecocardiogramas); Gastroenterología; Neumonología; Traumatología; Cardio-Ecocardio; ECG; Holter; Mapa; Ecografías; Endocrinología; Neurología; entre otras.

Al respecto, el Dr. Mauro Dotto, director General del Centro Médico “Mamá Margarita” y del Centro de Especialidades Médicas, detalló que “desde el sistema de salud municipal se trabaja arduamente para dar respuesta a los vecinos y vecinas que encuentran en nuestro sistema de salud, la alternativa de atención frente al déficit que presenta el resto de la estructura sanitaria pública, aún más allá de nuestra competencia como Municipio”.

En este sentido, agregó que “se ha dotado al sistema de salud municipal de más infraestructura y equipamiento, se sumaron nuevos espacios de salud, y se invirtió en insumos, para reforzar la asistencia y atender a cada vecino y vecina, más en el marco de una pandemia”.

“Otra política fue también aumentar el número de turnos que se otorgan en distintas especialidades”, especificó Dotto, quien hizo hincapié en que “el sistema sanitario municipal está absorbiendo la amplia demanda en materia sanitaria que presenta la ciudad de Río Grande actualmente”.

Afirmó que “desde la Gestión



del intendente Martín Perez se ha puesto el énfasis, desde un comienzo, en la importancia y la necesidad de reforzar y ampliar la estructura de salud. Lo realizado para hacer frente al virus SarCov2, hasta la atención en los centros de salud, han sido prioridad para dar respuesta a cada vecino y vecina con una atención sanitaria acorde a las necesidades que se presentan,

aún por fuera de las competencias que como Municipio nos corresponden”.

Por último, es importante destacar que el Municipio se encuentra procesando la totalidad de todas las muestras de hisopados para detección viral, bajo la técnica PCR. Esto representa un gran esfuerzo presupuestario por parte del Ejecutivo Municipal.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**  
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!  
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## USHUAIA

## REALIZÓ LA JORNADA “JUVENTUDES LITERARIAS”, UN ESPACIO PARA EL ARTE LITERARIO

La Subsecretaría Provincial de Juventud, en conjunto con la Editora Cultural dependiente de la Secretaría de Cultura, realizaron con gran éxito el evento “Juventudes Literarias”: un espacio destinado al arte literario para los y las jóvenes de la ciudad de Ushuaia.



La actividad, que se desarrolló en el Polo Creativo de la ciudad Ushuaia, tuvo una gran convocatoria por parte de las juventudes amantes del arte literario, interesados en conocer y compartir nuevas maneras para la expresión artística.

Durante el transcurso del evento se contó con la participación de distintos y distintas artistas locales, entre ellos Juanjo Lamas, Sol Rodríguez, Diego Seoane y Alberto Alem; quienes brindaron una puesta en

común sobre la importancia de la cultura literaria, contaron acerca de sus propias experiencias, además de contribuir e incentivar la libre escritura en las juventudes.

Por otro lado, se llevó a cabo un SLAM Poético-Musical de artistas urbanos, donde las juventudes compartieron sus escrituras y composiciones, con la opción de contar con un fondo musical. Además, se mantuvo abierta a la comunidad durante toda la jornada la Biblioteca de

Obras Locales, un espacio destinado para la lectura de distintos textos.

Al respecto de esta jornada, el Subsecretario de Juventud, Federico Velazquez, manifestó que “estamos más que felices por la gran convocatoria que tuvo la jornada de Juventudes Literarias en la ciudad de Ushuaia. Esta actividad fue pensada como una jornada recreativa para promover la lectura y escritura de las juventudes fueguinas, como así también para posibilitarles un es-

pacio en el cual logren desarrollar su faceta artística y cultural, algo tan importante como enriquecedor para manifestarse”.

Además agregó que “el trabajo articulado con la Editora Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura, nos ha permitido tener una nueva manera de llegar a los y las jóvenes, por lo tanto estamos más que satisfechos y con muchas ganas de replicar el evento en todas nuestras ciudades provinciales”.

## RÍO GRANDE

## DE 99 HISOPADOS QUE SE REALIZARON EN MARGEN SUR 12 RESULTARON POSITIVOS



Este miércoles 23 de junio, el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante un nuevo operativo de tests voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el Gimnasio Municipal de Margen Sur.

En dicho operativo, se realizaron 99 hisopados, de los cuales 12 resultaron positivos. Cabe destacar que se profundizaron

estas acciones, por lo cual dicho operativo se realiza tres veces por semana, siendo los lunes, miércoles y viernes, en distintos puntos que se informan oportunamente.

El Operativo Cuidar es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad.

## CIEN AÑOS, CIEN ARTISTAS

## CONTINÚAN LAS PRESENTACIONES DE ARTISTAS LOCALES POR EL CENTENARIO DE RÍO GRANDE

La Secretaría de Cultura de la provincia anunció las actividades gratuitas que se estarán desarrollando este fin de semana en el marco de los festejos por el centenario de la ciudad de Río Grande.

Respecto a esto, el director provincial de Gestión Cultural, Aureliano Rodríguez, manifestó que “seguimos con las actividades propuestas en el marco del programa Cien Años, Cien Artistas, que estamos impulsando desde la Secretaría de Cultura en conjunto con la Cámara de Comercio, con motivo de celebrar el centenario de nuestra querida ciudad de Río Grande”.

“Esta semana contaremos con la presencia de 7KM, el jueves 24 de junio, que estará brindando su show de música urbana a las 19:00hs en NN (Rosales 178), las entradas son libres y gratuitas, el cupo será limitado y por orden de llegada hasta agotar los cupos disponibles”, precisó.

Por otra parte, indicó que “el sábado 26 a las 20hs se presentará la obra teatral ‘Villa Casta’ en Dionisio Teatro (El alambrador 853), las entradas también serán libres y gratuitas, con cupos limitados y reservas previas a través de las re-



des sociales de Cultura TDF”.

Asimismo, Rodríguez destacó que “todas las actividades son realizadas por artistas locales que han hecho propio este programa y que, a través de sus presentaciones, dan cuenta de la gran calidad del trabajo”.

Por último, recordó a la comunidad que “a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura podrán conocer la programación de Cien Años, Cien Artistas, que se extenderá hasta el mes de octubre.

MURIÓ CHARLY MOLINA

## HASTA SIEMPRE, CHARLY

Hoy nos toca despedir a un colega, Periodista que hizo su paso por varios medios de nuestra provincia, entre ellos Tiempo Fuego y Fm Master's.

Sabíamos que podíamos cruzarnos el algún evento popular, siempre transmitiendo largas horas, desde que comenzaba a llegar la gente, hasta que terminara. Nos toca decirte adiós, siempre te recordaremos Charly. Volá alto. Que en paz descanses.



GREMIALES

### “EL GRUPO MIRGOR ESTÁ INVIRTIENDO MILLONES DE DÓLARES Y ACÁ QUIERE REDUCIR PERSONAL”



Desde la empresa que pertenece al Grupo Mirgor, el delegado de ASIMRA definió como “un baldazo de agua fría” la reducción del personal informada a los trabajadores y el Ministerio de Trabajo, en el plazo de entre 30 y 60 días.

En el transcurso de esta semana se conoció que la empresa Brightstar, que pertenece al Grupo Mirgor, avanza en la posibilidad de reducir su personal, lo que implicaría la salida de al menos 150 empleados, y la noticia repercutió en los gremios que tienen presencia en la planta.

ASIMRA, a través del delegado Julio Cuesta, explicó que “el día viernes pasado la empresa nos notificó de que en 30 o 60 días tenía la intención de abrir el retiro voluntario”, y a raíz de ello hubo “una asamblea informando a todos los supervisores de la notificación”.

“Nos cayó como un balde de agua fría, nosotros estamos en desacuerdo con la intención de la empresa y consideramos que no es el momento. En todos los medios y redes sociales está sa-

liendo que el Grupo Mirgor está invirtiendo millones y millones de dólares y nos viene a decir que quiere reducir personal”, argumentó el representante de los trabajadores.

“La situación en la planta es muy tensa, de mucha incertidumbre. Esto implica tanto a operarios como supervisores. Nos comunicaron verbalmente que son 150 o 160 los que quedarían afuera. Hasta el momento no hay ninguna notificación del Ministerio de Trabajo”, describió.

“Estamos trabajando como finalizamos en diciembre, con la misma cantidad de líneas y la producción viene normal. Sabemos que LG deja de producir, lo que nos dijeron es que creen que para octubre ya no estaría”, finalizó el delegado.

Cabe destacar que Brightstar se dedica exclusivamente a la producción de teléfonos celulares para las firmas LG Electronics y Samsung, pero la primera dejará el mercado de aparatos móviles y solo se mantendrá por algunos meses con el stock actual.

RÍO GRANDE

### CAUSA MALVINAS: PEREZ VALORÓ EL APOYO INTERNACIONAL EN LA ONU



Martín Perez destacó la defensa de la integridad territorial, insular y marítima sea una prioridad para el gobierno nacional.

El Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas adoptó por consenso una nueva resolución. De esta manera, la ONU reiteró el llamado a Argentina y al Reino Unido a reanudar las negociaciones por la Cuestión Malvinas. Es importante destacar que todos los países de Latinoamérica apoyaron esta resolución.

El Intendente de Río Grande, Capital Nacional de la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas (Ley N°26.846), celebró “la vocación de los pueblos para votar hoy por unanimidad la Resolución del Comité de Descolonización”, reafirmando de esta manera, “la necesidad del

diálogo bilateral entre Reino Unido y Argentina para encontrar una solución pacífica a la Cuestión Malvinas”.

Asimismo, destacó la labor del ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Nación, Felipe Solá, y del Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, Daniel Filmus, por “la defensa de nuestra integridad territorial, insular y marítima ante las Naciones Unidas”.

“Desde Río Grande, la Ciudad de la Soberanía, reafirmamos las palabras del Presidente Alberto Fernandez: no hay lugar para colonialismos en el siglo XXI” expresó el Intendente, quien afirmó que “las Malvinas fueron, son y serán Argentinas”.

## PROVINCIALES

## AGENDA SEMANAL CULTURA TDF

La Subsecretaría Provincial de Juventud, en conjunto con la Editora Cultural dependiente de la Secretaría de Cultura, realizaron con gran éxito el evento "Juventudes Literarias": un espacio destinado al arte literario para los y las jóvenes de la ciudad de Ushuaia.

La Secretaría de Cultura de la provincia acerca las actividades semanales disponibles a través de plataformas virtuales y de manera presencial e invita a toda la comunidad a conocer la producción artística local a través de diferentes actividades.

Talleres culturales. Con una propuesta variada, las actividades se desarrollan con normalidad en los diferentes espacios de la Secretaría de Cultura. Para conocer las propuestas, ingresar a las redes de Cultura TDF.

Polo Creativo Zona Sur y Zona Norte. Está abierta la convocatoria para la oferta de talleres en Ushuaia y Río Grande. Las inscripciones comienzan el 29 de junio de manera presencial. Para información y consultas ingresar a las redes de Cultura TDF.

El Museo Fueguino de Arte se encuentra cerrado por desmontaje.

Están abiertas las inscripciones hasta el 30 de junio al taller de invierno "Exploraciones desde la Plástica" en la Mesa de Entrada del MFA 10:00 a 17:00. Además, está abierta la convocatoria al taller gratuito "Poética de lo Íntimo", libro de artista, dictado por Carla Rey, destinado a público en general, docentes, artistas y gestores culturales por la plataforma Zoom. Inscripciones abiertas a través de [departamentodeextensionmfa@gmail.com](mailto:departamentodeextensionmfa@gmail.com) hasta el 16 de julio.

A su vez, el MFA ofrecerá dos talleres: "Análisis de Obra" dictado por la licenciada Romina Rastelli y "De la línea al espacio" a cargo de Iris Negrete, para mayor información e inscripciones escribir a [departamentodeextensionmfa@gmail.com](mailto:departamentodeextensionmfa@gmail.com)

Teatro en el Museo del Fin del Mundo. Todos los viernes a las 20:00, se presenta la obra "Los restos, a los que el amor nunca olvida". Drama-



turgia y Dirección: Victoria Lelario. Actúan: Natalia Escobar y Gustavo Salcedo, por entradas consultar en las redes sociales de Cultura TDF.

Teatro en Museos. En la sede Antigua Casa de Gobierno se presenta la obra de teatro "Antigua Casa" este lunes 26 de junio a las 19:30. Las entradas se reservan al a través de las redes sociales de Cultura TDF. Dramaturgia y Dirección: Victoria Lelario. Actúa: Guillermo Gibilaro, Elina Coltelli, Gustavo Salcedo y Natalia Escobar. Técnica: Rodolfo Dahas y Juan Villalba.

'Cien Años, Cien Artistas'. Este jueves 24 de junio a las 21:30 se presentará "7 KM" en NN Cervecería,

Rosales 178, cupos limitados por orden de llegada. El sábado 26 de junio, hará lo propio la obra "Villa Casta", en la sala de teatro Dionisio, El Alambrador 853 a las 20.00 horas. El programa que se extenderá hasta el mes de octubre e incluirá la actuación de más de 150 artistas locales, en más de 15 escenarios de la provincia. La programación de las actividades será publicada semanalmente en las redes de Cultura TDF.

Mesa de entrada virtual. "Ventanilla electrónica" actualizó su correo electrónico: [mesadentradaseccultura@tdf.edu.ar](mailto:mesadentradaseccultura@tdf.edu.ar), para la realización de trámites, consultas o envío de notas.

## USHUAIA

## EL CENTRO INTEGRADOR DE POLÍTICAS SOCIALES ATIENDE EN HORARIO CORRIDO DE 9 A 19 HORAS

El Centro Integrador de Políticas Sociales de la Municipalidad de Ushuaia, recientemente inaugurado, comenzó la atención de vecinos y vecinas con horario extendido de 9 a 19, en Kuanip 841.

"Es un salto de calidad en las prestaciones y una gran decisión del intendente Walter Vuoto la de realizar una importante inversión para mejorar la calidad del lugar tanto para los equipos que trabajan en las distintas áreas de la Secretaría como en la recepción de los vecinos y vecinas que requieren el acompañamiento del Estado, con un funcionamiento más ágil, eficiente y coordinado", dijo la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la ciudad, Lic. Sabrina Marcucci. "La gestión de este Centro Integrador llevó su tiempo, la pandemia hizo que la tuviéramos que reprogramar, pero venimos con este proyecto desde el 2017 y se concretó el martes último", dijo a radio Nacional Ushuaia la Secretaria. "En todo el tiempo de obra, de remodelación del edificio y de mudanza al nuevo edificio se fue acercando mucha gente porque es una zona muy transitada, accesible, con colectivos que pasan cerca, con mucho movimiento y el mismo día martes tras el corte de cinta comenzó la atención".

La funcionaria resaltó que "extendimos el horario de atención, hemos armado un esquema de tra-

bajo con los y las profesionales de la Secretaría en dos turnos, lo que permite mayor movimiento y la resolución de las situaciones que se pueden presentar en forma más rápida".

"Todas las consultas sobre los programas que tenemos a disposición para el acompañamiento, ayuda y contención se podrán hacer durante todo el día, todas los días, de lunes a viernes; también atención en oftalmología, nutricionistas, psicólogos. Trabajamos en horario corrido y se puede acceder a través del turno otorgado por el 441833, aunque también si el vecino o vecina pasa por la Secretaría y hay disponibilidad también puede ser atendido", consignó Marcucci.

El edificio de Marcos Zar 120 inicia una etapa de remodelación el mes próximo, con trabajos que demandarán entre 8 y 10 meses. Una vez finalizados, en el lugar funcionarán las áreas administrativas. "La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos es muy grande, con muchas Direcciones, con un procedimiento administrativo que tendrá lugar en ese espacio mientras que en Kuanip 841 estarán centralizados los equipos técnicos, a donde puede dirigirse nuestros vecinos por cualquier consulta o duda y serán atendidos por los profesionales del área", finalizó la Secretaria.

## PANDEMIA

## TIERRA DEL FUEGO RECIBIRÁ 4800 NUEVAS DOSIS DE SINOPHARM

Con la distribución de 1.232.000 dosis de la vacuna Sinopharm arribadas en los últimos días al país y que llegarán entre mañana y el sábado a sus destinos, solo en esta semana ya se habrán entregado 4.016.900 sueros a todos los rincones de la Argentina.

De acuerdo al criterio dispuesto por el Ministerio de Salud de la Nación en base a la cantidad de población de cada distrito, de este más de un millón de sueros producidos en China, a la provincia de Buenos Aires le corresponden 474.600 dosis, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 78.400, a Catamarca 11.200, a Chaco 33.600, a Chubut 17.000, a Córdoba 102.400, a Corrientes 31.000, a Entre Ríos 36.800, a Formosa 16.800, a Jujuy 20.800, a La Pampa 9.400, a La Rioja 12.000, a Mendoza 55.200, a Misiones 35.200, a Neuquén 17.600, a Río Negro 19.200, a Salta 40.000, a San Juan 21.600, a San Luis 14.400, a Santa Cruz 10.400, a Santa Fe 96.000, a Santiago del Estero 27.200, a Tierra del Fuego 4.800 y a Tucumán 46.400.

A su vez, ayer se inició el proceso de distribución de 1.115.900 dosis de la vacuna del laboratorio AstraZeneca que estarán disponibles en las provincias entre hoy y mañana, mientras que el martes comenzó en tiempo récord la entrega de 768.800 sueros recibidos el lunes desde China en un opera-



tivo que se completará hoy.

En tanto, el jueves 17 de junio se avanzó con la entrega en todo el territorio nacional de 900.200 de Astrazeneca.

En los últimos cuatro días arribaron a la Argentina 3.139.000 dosis: 2.000.000 del laboratorio Sinopharm y 1.139.000 de AstraZeneca que fueron producidas localmente y terminadas en la planta AMRI de Albuquerque, Estados Unidos.

Desde el inicio de la campaña de inmunización, suman un total de 23.816.145 las vacunas recibidas.

Según los datos del Monitor Público de Vacunación, el registro online que muestra en tiempo real el operativo de inmunización en todo el territorio argentino, hasta esta mañana fueron distribuidas en todas las jurisdicciones 21.327.590 vacunas, de las cuales fueron aplicadas 18.921.680: 15.128.961 personas recibieron la primera dosis y 3.792.719 ya cuentan con el esquema completo.

## DEPORTES

# GERARDO GONZÁLEZ VUELVE A SUBIRSE AL RING EN BUENOS AIRES

El peleador profesional de kick boxing de Tierra del Fuego, Gerardo González, se presentará este fin de semana en Buenos Aires, en el marco del evento Leon Fighter, que tendrá 10 peleas en la velada que se realizará en Liniers.

Por Esteban Parovel.- El peleador profesional de kick boxing de Tierra del Fuego, Gerardo González, se alistará este fin de semana en Buenos Aires en la velada Leon Fighter, en el marco de las 10 peleas organizadas en Liniers; y que tendrá al fueguino midiéndose en la modalidad K1.

El responsable de los Huérfanos Fight Team dio detalles de la contienda, que tendrá lugar el domingo, en Liniers; y será transmitida desde la tarde a través de las herramientas digitales vía streaming. Los interesados en contemplar la presencia de los peleadores profesionales en el ring sacan su entrada digital y reciben los códigos de acceso para la transmisión en vivo del evento.

Según el itinerario trazado, Gerardo viajará hoy con destino a Buenos Aires; luego efectuará el pesaje previo para dar el peso y tras el paso por báscula tendrá el enorme desafío deportivo por delante. "Estoy ansioso, con ganas de que llegue la pelea. Después de unos meses de espera nos toca volver a subirnos al ring, así que muy contentos con la posibilidad que tenemos por delante", expresó Gerardo,

en diálogo con FM Masters, en el programa La Vuelta Olímpica.

"Es diferente porque es en otra modalidad pero lo lindo es volver a competir. El evento inicia a las 2 de la tarde, sin público; y todo aquel que desee sumarse a la propuesta compra su respectiva entrada. Van a ser 10 peleas profesionales en las distintas modalidades; habrá peleas de muay thai, kick boxing, y hay títulos en juego", puntualizó González, quien indicó que pelea por "una copa contra Sebastián Martino, en la categoría 70,5 KG modalidad K-1".

"Tengo en frente un rival de mucha experiencia, que llega con rodaje nacional e internacional. Es muy reconocido y querido en el ambiente; siempre favorito cada vez que pelea. La verdad, es un competidor que da gusto medirse y enfrentar", destacó el campeón argentino de TDF al analizar a su adversario deportivo de turno.

Acerca de la contienda, González remarcó que "sabía que algún día me iba a tocar porque somos de la misma categoría. Tarde o temprano iba a llegar y se dio justamente en este evento". El ushuaiense preparó la pelea con los sparrings en

su escuela, con los Huérfanos, "y ahora esperando que llegue el gran día para que, todo lo que estábamos entrenando, se pueda aplicar en el ring y pueda tener un buen resultado".

Gerardo lleva más de una década dedicándose a la disciplina. "Son 12 años metido en esto, uno se para unos segundos a ver todo lo que logró concretar y la verdad que es un montón lo conseguido. Arrancar de la nada misma a hoy poder tener mi gimnasio, poder ser campeón argentino que era lo que anhelaba, tener además roce internacional, que era lo que quería y el sueño al que uno siempre aspira que es el resultado final de todo este esfuerzo y trabajo; aún no le se alcanzó pero transcurso del camino todo es alentador, positivo y motivador".

Gera González, el Huérfano mayor, se sube otra vez al cuadrilátero en una cita nacional. La medida está en Buenos Aires, ante un duro exponente. Luego de la recalcada de la pandemia había estado en una pelea en marzo tras un extenso parate deportivo; ahora le toca embarcarse otra vez en una competencia de índole profesional, en

un marco ideal, y la motivación a flor de piel, en un escenario lleno de figuras de la especialidad.



## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Probablemente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que siempre lo limitaban cuando debía tomar una determinación.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Proyéctese a resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas. Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad e inteligencia.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure no negarse al triunfo, ya que podrían retrasarse o no fluir las cosas como esperaba y se había propuesto desde un principio. Déjese fluir.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No dude y confíe en sus amigos. Sepa que ellos sabrán ayudarlo en su futuro y lo apoyarán en todo lo que necesite en su vida. Déjese guiar por ellos.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Debería ser consciente y no postergar para mañana todo lo que pueda hacer hoy. No se altere, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sería bueno que no se retire y siga adelante con todos los proyectos que tiene en su cabeza. No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En estos momentos, le será conveniente que mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que las emociones estarán desordenadas.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Será una jornada donde no sabrá cómo manejar una situación en la que tendrá que elegir entre dos caminos diferentes. Seguramente, estará un tanto confundido.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de dar vueltas y encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros. Relájese, ya que el resto de los problemas se irán arreglando solos.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento para que asimile que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Será una etapa para generar una transformación total en su vida.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Posiblemente, será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades. Sepa que tendrá que confrontar de a un tema y logrará obtener buenos resultados.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que será el momento oportuno para que abandone las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar situaciones peores.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b>	<b>Policía</b>
<b>Policía Provincial</b>	441108
<b>Policía Federal</b>	103 / 424163
<b>Bomberos voluntarios</b>	<b>Bomberos de Policía</b>
<b>Clínica San Jorge</b>	100 / 433110
<b>Sumu</b>	<b>Bomberos Voluntarios</b>
<b>Defensa Civil Municipal</b>	422457
<b>Defensa Civil Provincial</b>	<b>Comando de Operaciones</b>
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b>	101 / 433104
<b>Gas Camuzzi</b>	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b>
<b>Obras y Servicios S</b>	433101
<b>Dirección de Energía</b>	<b>Policía - Unidad de Det</b>
<b>A.C.A.</b>	445650
<b>Gendarmería Nacional</b>	<b>Policía - Unidad Prev</b>
<b>Prefectura Naval</b>	<b>Hospital</b>
<b>Policía Aeronáutica</b>	421258 / 107
<b>Base Naval</b>	422988
<b>Aeropuerto</b>	<b>Policía Federal</b>
<b>Aerolíneas Argentinas</b>	421777
<b>Municipalidad de Ush</b>	<b>Cooperativa Eléctrica</b>
<b>Subs. Municipal de Turismo</b>	<b>Camuzzi</b>
<b>Información Turística</b>	0810 999 0810
<b>Gobierno de la Provincia</b>	<b>Prefectura Naval</b>
	422305 / 106
	<b>Aeropuerto</b>
	420699
	<b>Aerolíneas Argentinas</b>
	430748
	<b>Gendarmería</b>
	431953
	<b>Secretaría de Seguridad</b>
	427379 / 377
	<b>Grúa ACA</b>
	15567403
	<b>Judiciales</b>
	<b>Cámara de Apelaciones</b>
	443465 / 030
	<b>Juzgado</b>
	424694
	<b>Juzgado YPF</b>
	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$98,40

**Venta**  
\$102,60

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,889

**Venta**  
\$0,999

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>PATAGONIA</b>	<b>FARMACIA DEL LAGO</b>	<b>USHUAIA</b>
Tel 444255	Av. de los Selknam 104	Kuanip 540
Bernard 415	Tel 02901 492229	Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 6°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C	 Mínima 4°C Máxima 6°C





DEPARTAMENTOS  
**CÉNTRICOS  
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

**EDIFICIOSOLARES**  
Fagnano

ENTREGAS DESDE  
**\$5.000.000**  
Saldo 60 cuotas en pesos



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424



**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE**

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.